

Ambassade de France à Madrid
Monsieur le Conseiller culturel adjoint
Vincent Perrot
C/ Salustiano Olózaga, 9
28001 Madrid

Palma, le 6 mars 2024

Señor Consejero Cultural Adjunto,

Le agradezco por haberme concedido esta conversación telefónica que no estaba programada.

Antes que nada, me gustaría aclarar que nunca fue mi intención faltarle al respeto al dirigirme a usted de manera informal en una sola frase. Sin embargo, me permito recordarle que vivimos en España y que es más común comunicarse con terceros utilizando el "tú" en lugar del "usted". Por lo tanto, tal vez tuve algunas dificultades de "sincronización" al expresarme en francés con usted.

Además, también quiero señalar que estamos atravesando momentos muy difíciles en el LFIP y, en estas circunstancias, esperamos empatía y comprensión por parte del Consejero Cultural Adjunto de la Embajada de Francia en Madrid. Por lo tanto, me sorprende que no haya querido proporcionarme su dirección de correo electrónico profesional y me haya remitido bastante secamente a su secretariado.

Dicho esto, me gustaría comunicarle lo siguiente:

1. Hasta la fecha, 101 familias representando a 143 niños del LFIP se han unido a mi iniciativa para obtener total transparencia en la gestión del LFIP y organizar la separación rápida del colegio con la MLF (se consideran todas las opciones, incluyendo el retorno a una gestión parental con convenio AEFE como en Ibiza). Por lo tanto, estas familias desean que inicie en sus nombres, con el respaldo de un despacho de abogados y contadores especializados, un proceso primero amistoso y luego judicial si es necesario contra el LFIP / la MLF, no solo respecto al aumento anunciado del 19 % (o cualquier otro aumento injustificado) para el próximo año escolar 2024-2025, sino también para obtener todos los elementos que justifiquen las tarifas de matrícula facturadas y los aumentos de años anteriores. Todas las gastos, contratos o beneficios ofrecidos a terceros que no puedan justificarse serán objeto de una solicitud de reembolso para las familias. En cualquier caso, necesitamos recuperar no solo la serenidad, sino también la visibilidad a largo plazo, algo que la MLF es incapaz de ofrecernos.

2. Además, me sorprende particularmente que la senadora de los Franceses en el extranjero y miembro del Consejo de Administración de la MLF, la señora Samantha Cazebonne, quien además es madre cuyos hijos estudian gratuitamente en el LFIP (por lo tanto, un aumento del 19 % en las tarifas de matrícula no es un problema para ella), pueda participar en la reunión con las familias programada para este viernes a las 17:00 junto al señor Antoine Destrés (quien ha ejercido su derecho a la jubilación del Ministerio de Educación Nacional) como representantes de la MLF. Esta confusión de roles y, una vez más, esta falta de claridad sobre las razones de su presencia como funcionaria electa junto al representante de una entidad privada me parece totalmente inaceptable. Considero necesario que otros funcionarios electos, así como un representante de la Embajada, puedan estar físicamente presentes en la sala durante esta reunión para que podamos intercambiar de manera correcta y serena sobre el futuro educativo de nuestros hijos, ya que el modelo que nos impone la MLF no funciona. El Estado no debe abandonarnos. No se debe subestimar la realidad de la exasperación de las familias del LFIP y el riesgo real de desinscripciones, así como en otros establecimientos de la red MLF (en Alicante en particular).

3. También me permito recordarle que alerté a sus servicios el pasado junio al comunicarles los resultados de una investigación abrumadora (www.pourduchangementalamlf.fr) sobre la MLF. Es evidente que unos meses después, la situación actual de la MLF me da completamente la razón. Esta organización, que según ella estará en suspensión de pagos a finales de abril (y que solicitó una ayuda "excepcional", pero no concedida, de 3 millones de euros al Estado en noviembre pasado), está a la deriva. Si bien desde un punto de vista estrictamente jurídico, esta Asociación de ley 1901 es "privada" pero también "reconocida de utilidad pública", sigue siendo cierto que su Consejo de Administración (y su presidencia) está compuesto por el 99 % de funcionarios (incluso se incluye a la mediadora nacional de la Educación Nacional) o ex funcionarios del Estado francés, y que los acuerdos marco firmados con la AEFÉ (incluida la provisión de personal destacado del Ministerio de Educación Nacional) hacen de este operador un delegatario de servicios públicos al límite de un organismo estatal del cual la MLF se complace en mantener la ambigüedad.

4. Finalmente, como tuve la oportunidad de decirle oralmente, considero que el Estado es, al igual que nosotros, víctima de esta situación y que la MLF, por sus decisiones y por no decir sus graves errores de gestión, perjudica gravemente los intereses de las familias, pero también la imagen de Francia en el extranjero y especialmente aquí en España. Por lo tanto, necesitamos una señal fuerte del Ministerio de Asuntos Exteriores (y a través de él de la AEFÉ) para que podamos estar tranquilos acerca de la voluntad del Estado de no abandonarnos frente a estas dificultades.

Con la confianza y el apoyo de las familias, estoy decidido a emprender todas las acciones necesarias para permitir que el LFIP encuentre un socio que le permita organizar una educación respetuosa con los intereses de las familias. Estas familias desean mantener a sus hijos en el sistema educativo francés, pero podrían tener que sacarlos debido a razones económicas si no se encuentra una solución a muy corto plazo.

Por lo tanto, seré un interlocutor atento y receptivo, y le ruego que considere esta carta como una solicitud formal de inclusión en las futuras reuniones de trabajo o negociaciones que puedan tener lugar. Si nos excluyeran o, peor aún, nos ignoraran, creo que la ruptura con las familias sería particularmente catastrófica y podría debilitar de manera duradera la imagen e incluso la existencia del LFIP.

Agradeciéndole de antemano por tomar nota de todo lo anterior y a la espera de su próximo contacto, le ruego que acepte, Señor Consejero Cultural Adjunto, la expresión de mis más distinguidos saludos.

Julien Coissac – Fundador del grupo "Acción colectiva transparencia en el LFIP"

Copias à :

- Familles du LFIP (par voie électronique uniquement)
- Monsieur l'ambassadeur de France à Madrid (Par courriel et courrier recommandé A/R)
- Madame la Ministre de l'Europe et des Affaires étrangères (Par courriel et courrier recommandé A/R)